ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX

"Asoneumocito"

NIT. 860.090.181-1

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2021 – 2023

Presidente
Ledys del Carmen Blanquicett Barrios

Vicepresidente
Robin Alonso Rada Escobar

Fiscal
Jorge Luis Quintero Barrios

Tesorero Principal
Héctor Enrique Paul González

Secretaria Ejecutiva
Alejandra Cañas Arboleda

Vocales:
Presidente Capitulo Central
Jorge Alberto Ordoñez Cardales

Presidente Capitulo Costa Norte
Lucila Teresa Flórez de Arco

Presidente Capitulo Occidental Norte
Claudia Patricia Díaz Bossa

Presidente Capitulo Occidental Sur
Socorro Isabel Palacios Ortega

Presidente Capitulo Eje Cafetero
Angela María Giraldo Montoya

Presidente Capitulo Oriental
Mauricio Ariel Orozco Levi

Presidente
XX Congreso Colombiano de Neumología y Cirugía de Tórax
Eidelman Antonio González Mejía

Bogotá D.C., marzo 25 de 2022

El suscrito Representante Legal de la sociedad se permite declarar que, para la fecha de la presente certificación ningún miembro de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han:

a) Sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

b) Sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Esto de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT. 860.090.181-1

Ledys Blanquicett B.

REPRESENTANTE LEGAL

Ledys del Carmen Blanquicett Barrios
CC: 22.436.892

Carrera 7 Bis No. 123 - 52 Oficina 202, Teléfono: 322 23 35 Cel. 316 693 42 60 - 310 666 70 21
E-mail: **asoneumocito@asoneumocito.org - administracion@asoneumocito.org**
Página Internet: **www.asoneumocito.org**
Bogotá - Colombia

Presidente	Dra. Ledys del Carmen Blanquicett Barrios	C.C. 22.436.892 de Barranquilla
Vicepresidente	Dr. Robin Alonso Rada Escobar	C.C. 72.014.865 de Bogotá
Fiscal	Dr. Jorge Luis Quintero Barrios	C.C. 72.310.350 de Puerto Colombia
Tesorero	Dr. Héctor Enrique Paul González	C.C. 79.691.313 de Bogotá
Secretario	Dra. Alejandra Cañas Arboleda	C.C. 30.332.365 de Manizales
Vocales	Dra. Claudia Patricia Diaz Bossa	C.C. 45.505.191 de Medellín
	Dr. Mauricio Ariel Orozco Levi	C.C. 12.562.369 de Santa Marta
	Dr. Jorge Alberto Ordoñez Cardales	C.C. 73.202.217 de Cartagena
	Dra. María Ángela Giraldo Montoya	C.C. 42.110.822 de Pereira
	Dra. Lucila Teresa Flórez de Arco	C.C. 45.496.558 de Cartagena
	Dra. Isabel Socorro Palacios Ortega	C.C. 34.315.088 de Popayán

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:04:25 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72014865**
Apellidos y Nombres: **RADA ESCOBAR ROBIN ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:03 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:05:22 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72310350**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO BARRIOS JORGE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:04 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:06:17 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79691313**
Apellidos y Nombres: **PAUL GONZALEZ HECTOR ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 184 # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:04 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:06:54 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30332365**
Apellidos y Nombres: **CAÑAS ARBOLEDA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 184 # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:05 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:07:33 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45505191**
Apellidos y Nombres: **DIAZ BOSSA CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.

10:06 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:08:23 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12562369**
Apellidos y Nombres: **OROZCO LEVI MAURICIO ARIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.

10:07 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:09:11 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73202217**
Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ CARDALES JORGE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:07 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:10:01 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42110822**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO MONTOYA ANGELA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:08 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:10:52 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45496558**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ DE ARCO LUCILA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:09 a.m. 29/03/2022

Invitación a participar en el XXIX | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia | Policía Nacional de Colombia

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:12:06 AM horas del 29/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34315088**
Apellidos y Nombres: **PALACIOS ORTEGA SOCORRO ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

10:10 a.m. 29/03/2022